

## COMITÉ CONSULTIVO PÚBLICO CONJUNTO (CCPC) PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

### CONTEXTO

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) es uno de los tres órganos constitutivos de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), junto con el Consejo y el Secretariado. Está compuesto por nueve ciudadanos voluntarios (tres de cada país: Canadá, Estados Unidos y México), designados por los respectivos gobiernos.

**DE CONFORMIDAD** con el artículo 6(6) del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) —suscrito entre los gobiernos federales de los tres países de América del Norte—, que establece que el “Comité Consultivo Público Conjunto, en consulta con el Consejo, desarrollará un plan anual de actividades”, se procedió a la elaboración del presente plan anual, tomando en cuenta los seis pilares del [Plan Estratégico 2021-2025](#) y el programa de trabajo conjunto de la CCA.

### PRIORIDADES DEL CCPC PARA 2024

El CCPC tiene el compromiso de apoyar la misión de la CCA por cuanto a facilitar la cooperación efectiva y la participación ciudadana en los esfuerzos de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte. Por ende, el Comité continuará respaldando las acciones de la Comisión con miras a reflejar una participación pública diversa en las diversas actividades de la organización y en su programa de trabajo conjunto, sobre todo mediante la organización de eventos y consultas públicas. Asimismo, prestará especial atención a la inclusión de grupos marginados y desfavorecidos de los tres países.

El Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, el Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) y el capítulo 24 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) establecen amplias áreas de cooperación en la región de América del Norte. En función de éstas, e incorporando el conocimiento ecológico tradicional (CET) y las perspectivas indígenas como ejes transversales, durante **2024** el CCPC centrará su labor en las siguientes tareas:

#### **Fortalecimiento de la colaboración con los demás órganos que componen la CCA, el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional y otros actores clave**

- Complementar y dar seguimiento a iniciativas recientes orientadas a ampliar el diálogo con el Consejo y los representantes alternos de Canadá, Estados Unidos y México, mediante reuniones y comunicaciones informales.
- Buscar oportunidades para aumentar la colaboración con el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET) por medio de videoconferencias, reuniones y eventos conjuntos.

- Respalda las iniciativas del GECET y de la CCA dirigidas a aumentar la integración de perspectivas indígenas y el CET en los programas y actividades de la Comisión.
- Asistir al GECET, según se requiera, en la implementación del proyecto *Resiliencia de los sistemas alimentarios tradicionales de las comunidades indígenas*.
- Prestar apoyo a la CCA y aprovechar los logros recientes con miras a reforzar la participación pública y la difusión del trabajo del CCPC y de la propia Comisión.
- Buscar oportunidades y formas de mejorar la colaboración con actores e interesados directos; por ejemplo, con el sector académico, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales.
- Apoyar los esfuerzos de las Partes para garantizar que funcionarios de la CCA, integrantes del CCPC y otros expertos gocen de privilegios e inmunidades comparables en los tres países.
- Impulsar las iniciativas de la CCA en materia de justicia ambiental, procurando aumentar el involucramiento de los grupos menos favorecidos y marginados de los tres países en los foros y actividades del CCPC.

### **Comercio y medio ambiente**

- En consonancia con la Estrategia de la CCA para la participación del sector privado, promover el diálogo y el intercambio de conocimientos entre las Partes y representantes del sector privado de los tres países en torno a cuestiones ambientales de interés común, y explorar oportunidades para el trabajo en redes con otras organizaciones, incluidas asociaciones comerciales, cooperativas comunitarias, instituciones financieras y organismos de normalización internacionales.
- Identificar temas de interés compartido y oportunidades de colaboración que contribuyan a orientar el trabajo actual y futuro de la CCA; por ejemplo, modelos de comercio sustentable; estrategias de mercado que permitan hacer frente al cambio climático; corredores de comercio respetuosos del medio ambiente; procesos de producción sustentable en diferentes sectores (incluidos el agrícola y la industria agroalimentaria); programas para el fortalecimiento de la resiliencia de los medios de subsistencia que, a su vez, permitan aumentar la competitividad de los pequeños productores; obtención de aprendizajes, e intercambio de mejores prácticas de empresas socialmente responsables en América del Norte.
- Tomando como base las dos tareas anteriores y con miras a complementarlas, se realizarán esfuerzos concretos para ampliar el conocimiento de la organización en lo que concierne a empresas de propiedad indígena en los tres países, lo que incluye identificar los obstáculos y oportunidades que se les plantean, con el fin de fomentar su prosperidad económica a través del comercio internacional y la sustentabilidad, velando por el acceso equitativo de los pueblos indígenas al desarrollo económico.

## **Puesta en marcha de la iniciativa encabezada por el CCPC *Impulso a la adquisición responsable de productos madereros***

- Dar inicio a su instrumentación.

### **Crisis climática**

- Apoyar las iniciativas de las Partes a través de la armonización de los foros y consultas públicas del CCPC con las líneas de trabajo y los temas transversales de la iniciativa H-2030, a efecto de hacer frente a la triple crisis planetaria.
- Proporcionar recomendaciones derivadas de dichos foros y consultas públicas para su consideración en el informe H-2030.
- Seguir contribuyendo a acciones encaminadas a aumentar el intercambio de conocimientos, el diálogo con la ciudadanía y la participación pública en América del Norte en materia de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, mediante eventos organizados por el CCPC que aborden cuestiones como:
  - CET y perspectivas indígenas;
  - justicia ambiental, y
  - rutas de interés e impacto a escala trilateral para reducir las emisiones de GEI (por ejemplo: el papel de la infraestructura respetuosa del medio ambiente y opciones para contribuir a la descarbonización del comercio y las cadenas de suministro).

### **Agua**

- Apoyar al GECET, según se requiera, durante la fase final del proyecto *Estrategias indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte*.

### **Integración de perspectivas de género, equidad, diversidad e inclusión**

Como parte de su compromiso por atender la inequidad y responder a los retos y oportunidades singulares a los que se enfrentan los grupos e individuos marginados y menos favorecidos, el CCPC tratará de integrar un enfoque con perspectiva de género, equidad, diversidad e inclusión en todo su trabajo y actividades. También seguirá otorgando gran importancia a la inclusión de las perspectivas indígenas en todas sus actividades, con el debido respeto en todo momento de las relaciones con las comunidades autóctonas. Además, siempre que sea pertinente, incorporará el conocimiento ecológico tradicional, partiendo de un consentimiento libre, previo, informado y culturalmente apropiado.

### **Desempeño de cualesquiera otras funciones que el Consejo le encomiende**

- En virtud del artículo 6(4) del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA), el CCPC podrá realizar actividades adicionales durante el año calendario.

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES PROPUESTO

Fecha	Actividad	Información adicional
<b>31 de enero de 2024</b>	Reunión dirigida a examinar las solicitudes recibidas en el marco del programa de subvenciones EJ4Climate	Participación del presidente del CCPC
<b>9 de febrero de 2024</b>	Reunión de los representantes alternos (formato virtual)	Participación del presidente del CCPC
<b>Semana del 11 de marzo</b>	Reunión de los representantes alternos (formato virtual)	Participación del presidente del CCPC
<b>Semana del 15 de abril</b> <i>(por confirmarse)</i>	Reunión presencial de los representantes alternos en Canadá	Participación del presidente del CCPC
<b>Semana del 20 de mayo</b>	Reunión de los representantes alternos (formato virtual)	Participación del presidente del CCPC
<b>Semana del 27 de mayo</b>	Reunión conjunta del CCPC y el GECET en videoconferencia, previa a la sesión de Consejo	
<b>24, 25 y 26 de junio de 2024</b>	Foro público del CCPC (formato híbrido) <i>(tema específico por determinarse)</i> (24 de junio)	Lugar: Wilmington, Carolina del Norte, Estados Unidos
	Visita de campo, Foro Juvenil e inauguración oficial de la sesión de Consejo (25 de junio)	
	Sesión de Consejo a puerta cerrada y segmento público de la sesión de Consejo (26 de junio)	
<b>Otoño de 2024</b>	Sesión ordinaria del CCPC 24-02 en Estados Unidos <i>(lugar y tema específicos por determinarse)</i>	
<b>Finales de otoño de 2024</b>	Reunión conjunta del CCPC y el GECET en videoconferencia (noviembre-diciembre)	